



Planeta
fácil

Noticias fáciles de entender sobre
el mundo y la discapacidad

Número 75
2 de julio de 2021

Apúntate para el encuentro de personas con discapacidad



Dibujo explicando los derechos de las personas

Plena
inclusión



Nuestra web:
planetafacil.plenainclusion.org

En este boletín vamos a hablar de:



Noticias de organizaciones de Plena inclusión 3

Apúntate para el encuentro de personas con discapacidad 3



Noticias actuales 7

Donde hay que llevar mascarilla y donde no 7



Noticias del mundo 10

¿Qué países del mundo del mundo se violan los derechos LGTBI?.....10



Noticias actuales 13

Te explicamos qué significa la bajada del IVA en el precio de la luz.....13



Noticias actuales 16

¿Qué es un indulto? 16



Noticias sobre cultura.....18

Viaja con Susana.....18



Apúntate para el encuentro de personas con discapacidad

El 24 de septiembre de 2021
se va celebrar en Toledo
el Encuentro estatal
de “El poder de las personas”

Este encuentro
va a ser semipresencial.

Semipresencial significa
que va a haber una representación
de personas con discapacidad intelectual
o del desarrollo de toda España.
Estas personas van a ir a Toledo.

Y el resto de personas
podrán ver el encuentro por Internet
en la web: www.elpoderdelaspersonas.org

¿Qué objetivo tiene el encuentro?

El objetivo es presentar
la Plataforma de personas
con discapacidad intelectual
o del desarrollo.

Esta plataforma son personas
de discapacidad intelectual
de todo el país elegidas
de forma democrática
en sus comunidades autónomas.

Este encuentro también
va a reflexionar sobre
el futuro que quieren
las personas
con discapacidad intelectual

¿Dónde puedes ver el encuentro?

Este encuentro es para personas
con discapacidad intelectual,
autismo o parálisis cerebral.
Pero también pueden verlo
otras personas que quieran.

Será muy fácil de ver.
El día 24 de septiembre
a las 10 de la mañana
tendrás que meterte
en la página web
www.elpoderdelaspersonas.org

¿Qué encontrarás en la web del encuentro?

Hemos pensado en el encuentro
como si hicieras un viaje.

Por eso cuando entres en la web

www.elpoderdelaspersonas.org

verás un aeropuerto.

Allí podrás sacar tu billete

preparar tu equipaje

y hacer el viaje el día 24 de septiembre.

Decimos que es un viaje sin retorno

porque cuando lo hagas

no querrás volver atrás.

¿Qué pasas si te inscribes en el encuentro?

Aunque todo el mundo podrá entrar,

si quieres puedes inscribirte al encuentro.

Podrás inscribirte en la web:

www.elpoderdelaspersonas.org

Debes entrar y pinchar en la pestaña Billetes.

Si te inscribes,

te mandaremos información importante

para disfrutar del encuentro

y poder participar mejor.

Así no tendrás que estar pendiente de la web.

Por ejemplo:

- El programa del encuentro.
- Explicaciones sobre las diferentes presentaciones.
- Información sobre la Plataforma de representantes.
- Información sobre Plena inclusión.

Además, vas a poder conocer
a las personas
que van a representar en toda España
a miles de personas
con discapacidad intelectual o del desarrollo.



Donde hay que llevar mascarilla y donde no

El Consejo de Ministros
va a aprobar
que a partir de mañana 26 de junio
no es obligatorio llevar mascarilla
en el exterior.

Sí debes llevar mascarilla:

- En lugares donde no se respete la distancia de seguridad.
- Lugares donde haya mucha gente.
- En transporte público.
Es decir, en el tren, autobús o en el avión.
- En lugares interiores como:
un colegio, centro comercial o en un restaurante.
- Conciertos.

Sí te puedes quitar la mascarilla en:

- Lugares abiertos,
es decir, en la montaña.
- En lugares donde se respete la distancia de seguridad.
- En la cubierta de un barco
siempre que se respete la distancia de seguridad.

- Dentro de una habitación de un hotel.
- En residencias.

Todavía no esta claro si multarán a la gente si no respetan estas normas.

También es importante respetar a las personas que lleven mascarilla en la calle.

Más información

Esto es un resumen a lectura fácil de esta noticia de El País:

[Dónde será obligatoria la mascarilla y dónde no desde el sábado](#)

Enlaces de interés

[Las mascarillas no serán obligatorias en la calle desde el 26-J](#)

Por otra parte, Plena inclusión ha creado y reunido casi 100 materiales sobre el coronavirus en lectura fácil.

Si lo quieres ver pulsa pulsa este enlace: [Materiales sobre el coronavirus en lectura fácil.](#)

Plena inclusión ha elaborado
unas series de normas
para llevar mascarilla
o no.

Pulsa en este enlace: [Plena inclusión la Rioja](#)



¿Qué países del mundo del mundo se violan los derechos LGTBI?

El gobierno ha aprobado la ley trans en España.

Esta ley beneficia a las personas transexuales.

Plena inclusión ha elaborado un informe que explica mejor esta ley.

Enlace: [Orgullo 2021: por una ley trans](#)

En el mundo hay países donde se respetan los derechos **LGTBI**.

LGTBI significa:

- Lesbianas
- Gays
- Transexuales
- Bisexuales
- Intersexuales

¿Qué pasa en otros países?

Pero hay países que no respetan los derechos de estas personas.

Este estudio lo ha hecho
la Asociación Internacional
de Gays y Lesbianas.

Este estudio informa
que hay 69 países
que están vulnerando
los derechos de
estas personas.

Te ponemos algunos ejemplos
sobre lo que pasa
en estos países:

- En Nueva Zelanda, Gaza
y Palestina la homosexualidad
es un delito.
Estos países son miembros
de la Organización de Naciones Unidas.
- En países como: Irán, Nigeria
o Arabia Saudí,
se les condena a muerte.
- En otros países como Polonia
el gobierno dice que
no hay personas LGTBI.
- En Indonesia se están haciendo
terapias de conversión
Las terapias de conversión
pretenden las personas
LGTBI dejen de serlo.
- También las personas
con discapacidad sufren abusos
por ser del colectivo LGTBI.

Hay países donde los derechos
de estas personas son respetados,
pero la homofobia
está avanzando en ellos.

Todavía queda mucho
camino por recorrer.

Más información

Esto es un resumen
a lectura fácil
de una noticia de Público

Enlace a la noticia: [¿Qué países en el mundo se violan los derechos LGTBI?](#)

Otros enlaces

- Amnistía internacional: [Derechos LGTBI](#)
- Derechos humanos: [Derechos humanos del colectivo LGTBI](#)
- Todo Disca: [Las personas LGTBI con discapacidad se enfrentan a una discriminación múltiple](#)
- ACNUR: [Firma por los derechos de LGTBI](#)



Te explicamos qué significa la bajada del IVA en el precio de la luz

¿Qué es el IVA?

El IVA es el Impuesto del Valor Añadido.

Este impuesto afecta:

- A la alimentación
- A la electricidad
- A los electrodomésticos.
- Y a otros productos y servicios

Con este impuesto el Estado recoge dinero para dedicarlo a servicios públicos como:

- Construir carreteras.
- Construir hospitales.
- La sanidad pública.
- La educación pública.

¿Qué hecho el Gobierno?

El Gobierno ha decidido en el consejo de ministros bajar el IVA del recibo de la luz del 21 al 10 por 100.

Esto es para que la factura sea más barata.

Otras medidas que ha tomado:

- Es una rebaja temporal.
Esta medida se va mantener hasta finales de este año.
- Límite de potencia.
Se va poner un límite de consumo de 10 kilovatios* a la hora.
A las personas que consuman más de 10 kilovatios no se les va aplicar el descuento.
- Depende del mercado eléctrico.
Si una persona paga más de 45 euros, se le aplicara la bajada del IVA.
Si paga menos de 45 euros no se le aplicará la bajada.
- A los consumidores vulnerables.
Son personas que tienen que ahorrar mucho en la luz.
A esta personas se les aplicará esta bajada hasta finales de año.
La potencia que contraten será independiente.

Más información

Esto es un resumen
a lectura fácil
de una noticia
de 20 minutos.

Enlace a la noticia: [El Gobierno baja el IVA el precio de la luz](#)



¿Qué es un indulto?

Un indulto es cuando se perdona a una persona que está en la cárcel y a la que se ha condenado por un delito.

Esta persona sigue siendo culpable pero se le quita la condena.

El indulto puede ser:

Total

Parcial

Total: Se le quita todas las penas que tiene la persona.

Parcial: Se quita algunas de las penas.

¿Qué se hace en España en caso de un indulto?

El indulto es una medida rara que se da muy pocas veces.

La decide el rey con el Ministerio de Justicia.

Pero la decisión la propone
antes con el Consejo de Ministros.

Más información

Esto es un resumen
a lectura fácil
de Wikipedia.

Enlace a la noticia: [¿Qué es un indulto?](#)



Viaja con Susana

Viaja con Susana
es una colección de libros
en lectura fácil.

La lectura fácil beneficia
a personas con dificultades
de comprensión.

Con esta colección
el lector se convierte
en compañero de viaje

El primer libro
de la colección se basa
en Turquía.

En el habla sobre:

- El paisaje del país
- La hospitalidad de la gente
- La comida del país
- El aroma

Estos libros son para:

- Si eres una persona con discapacidad intelectual.
- Si eres un profesional de una asociación.
- Un familiar de una persona con dificultades de comprensión.

Es importante
que las personas con dificultades
de comprensión puedan
conocer cosas de otros países
en igualdad de condiciones

Más información

Esto es un resumen
a lectura fácil
de goteo

Enlace a la noticia: [Viaja con Susana](#)



Web de Planeta fácil
planetafacil.plenainclusion.org



¡Participa!

Envía tus opiniones a Planeta Fácil.
<http://planetafacil.plenainclusion.org/participa-en-planeta-facil/>

